

Sesion ordinaria
del 14 de Octubre

En la antiiglesia de Galdacano a Catorce de octubre de mil ochocientos ochenta y tres reunido el Ayuntamiento en la sala de sesiones de la Casa Consistorial compuesto de los señores que al margen se expresan y bajo la Presidencia del Sr. alcalde D^o. Antolin de Segóburu abrio la sesion.

Abierta la sesion publica del Ayuntamiento de esta antiiglesia de Galdacano du dia de hoy catorce de octubre de mil ochocientos ochenta y tres bajo la presidencia del Sr. alcalde D^o. Antolin Segóburu con los concejales y asociados que al margen se expresan se dio cuenta por el Sr. alcalde de que para llevar a efecto lo que fernia acordado la Junta municipal en sesion del 28 de setiembre último sobre la conveniencia de construir de nueva planta un juego de bolos en la inmediacion de la taberna de la Cruz terreno comun de esta Muncipalidad, considerando reportaria beneficio la construccion de dicho juego de bolos a los remates sucesivos de los arbitrios de dicha taberna asi que al actual arrendatario, creia conveniente la formacion del oportuno expediente para tomertelo a la Superior aprobacion de la Exma Diputacion provincial y proceder al ~~remate~~ remate de dicha obra ensiguando ~~los fondos de~~ ~~los~~ ~~los~~ dispone el Municipio para sufragar el importe de lo que podria ascender próximamente la construccion de dicho juego de bolos, que se calcula ascenderá a mil quinientas pesetas formandose las condiciones económicas y facultativas para remitirlas a dicho centro Superior a su debido tiempo, acordó la Junta Municipal aceptando lo manifestado por el Sr. alcalde que inmediatamente se forme dicho expediente en los terminos propuestos por el Sr. Presidente fidiendo al propio tiempo autorizacion a la expresada Superioridad para el corte de materiales de cien cabrios de roble doce pies de ancho siete tiguas y cuarenta bandos que existen en el monte comun de la antiiglesia y que para hacer efectivo el pago de lo que importare la mencionada obra del juego de bolos en los plares que señalen las condiciones económicas que por duplicado se han formado para unirlos al expediente, se disponga del sobante que resulta de lo calculado a lo que ascenderian los remates de arbitrios Municipales de esta antiiglesia en el ejercicio de presupuesto corriente, de lo que produgeron en el presente año los expresados arbitrios acordado por último que se remita este expediente original a la Exma Diputacion provincial a los fines procedentes.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que siendo indispensable la autorizacion para hacer la recaudacion del alcance que tiene en el Ayuntamiento de Pillas por servicios de bagages que tiene prestados segun indica el estado de Liquidacion y relacion de los servicios de bagages formado por el contador general D^o. Antolin de Echevarria con fecha 14 de Julio de 1883 por con

siguiente seria convenientemente nombrados y autorizados para la recaudacion al Secretario del Ayuntamiento y al efecto aceptaron el parecer del Sr. alcalde presentando unanimemente su conformidad en que se le de la autorizacion correspondiente al referido Secretario de Ayuntamiento D^o Antonio Sagarduy. con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion firmando todo los concurrentes despues del Sr. alcalde de que certifico.

Antolin de Legorburu Juan de Uriarte

Juan cruz de Labala Hilario de Larrea
Candidato de Sagarmunaga

Gregorio de Garibi

Antonio Sagarduy

Sesion ordinaria del 21 de Octubre

En la anteiglesia de Galdacano a veintiocho de octubre de mil ochocientos ochenta y tres reunido el Ayuntamiento en la sala de sesiones de la Casa Consistorial compuesto de los señores que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. alcalde D^o Antolin de Legorburu abrio la sesion

Seguidamente yo el secretario por orden del Sr. presidente di lectura del acta anterior y fue aprobada en todas sus partes.

Inmediatamente se acordó expedir los libramientos siguientes con arreglo al presupuesto del año economico aprobado por la Superioridad. y segun acuerdo de la Junta Municipal.

Expediendo un Lib^o a favor del Medico Titular de esta anteiglesia otro id. al Sr. Terapia Gorradategui en representacion de su finado hermano Manuel en concepto de Secretario. otro a Tomas Equitur otro a Juan Bautista Lorono otro a Venancio Garay otro a Eusebio Arca y por ultimo queda acordado se expidan por trimestres venidos todo los libramientos que se refieren el presupuesto hasta donde alcancen los fondos Municipales y no habiendo otro asunto mas de que tratar se levanto la sesion firmando los concurrentes que sabe de que certifico

Antolin de Legorburu Juan de Uriarte

Juan cruz de Labala Hilario de Larrea Candidato de Sagarmunaga Julian de Uriarte

José Ramon de Aguirre Gregorio de Garibi

Antonio Sagarduy